

RESOLUCION de 19 de mayo de 1997, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1788/97).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Isla de la Cartuja, 1; C.P. 41071.

Tfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Realización de los proyectos de normalización de estudios previos y su normalización de control de calidad.

b) Número de expediente: A97028CA41IH.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 15 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 4.375.000 ptas. (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: 87.500 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información (2 días antes fin de recepción de ofertas).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Libramientos parciales.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1997.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 30 de abril de 1997, de la Comisión Ejecutiva de convocatoria de concurso público para la licitación de las obras de sustitución de cubiertas de galería comercial en la barriada de Juan XXIII. (PP. 1515/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 30 de abril de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 129/97, Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Sustitución de cubiertas de galería comercial en la barriada de Juan XXIII.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 18.068.052 ptas.

Fianza provisional: 361.361 ptas.

Fianza definitiva: 722.722 ptas.

Clasificación exigida al contratista:

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 30 de abril de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación

del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 30 de abril de 1997.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm., en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursantes y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del % respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

ANUNCIO sobre concurso público convocado para la explotación como aparcamiento público en superficie de las parcelas que se citan. (PP. 1484/97).

El Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 16 de abril de 1997 ha acordado convocar concurso público para la adjudicación de derechos de ocupación de parcelas municipales, con destino a la explotación como aparcamientos públicos en superficie.

Ubicaciones.

- UA-C-2 (Plaza de Bajondillo): 2.766,75 m².
- UA-SB-101 (Kansas City): 7.345,00 m².

- ASE (SB-1-SB-2) (C/ Baltasar Gracián): 8.876,17 m².
Duración de la ocupación: 1 año prorrogable a instancias del adjudicatario, previo acuerdo del Consejo de Gerencia.

Fianza provisional: 50.000 ptas.

Tipo de licitación.

- UA-C-2: 2.300.192 ptas. anuales, IVA incluido.
- UA-SB-101: 3.132.000 ptas. anuales, IVA incluido.
- ASE (SB-1-SB-2): 2.088.000 ptas. anuales, IVA incluido.

Fianza definitiva: Importe equivalente al 4% del canon que resulte en la adjudicación.

Publicidad de los pliegos: Los Pliegos de Condiciones, donde obran todos los requisitos que rigen la convocatoria, se encuentran de manifiesto en la Sección de Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística en el Edificio núm. 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, durante las horas de 11,00 a 13,0 todos los días hábiles que medien desde la publicación de este anuncio hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo, durante los ocho primeros días del plazo para presentar proposiciones, se podrán hacer las reclamaciones que se estimen oportunas contra los Pliegos, conforme al artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, estando a tales efectos los Pliegos de manifiesto en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo desde las 9,00 a 13,30 horas, todos los días hábiles excepto sábados. Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Apertura de ofertas: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se reunirá la Mesa de Contratación a fin de calificar los documentos presentados en el sobre núm. 1 en tiempo y forma, certificándose por el Sr. Secretario la relación de los mismos.

Asimismo, la Mesa fijará día y hora para el Acto de apertura del sobre núm. 2, el cual será público anunciándose la convocatoria en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en la prensa local.

Sevilla, 22 de abril de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia que se citan.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes de la Delegación de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.
- c) Núm. de expediente: 1586/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Contratación de los trabajos de consultoría y asistencia técnicas correspondientes a la elaboración de un Plan de Aparcamientos de vehículos en la ciudad de Sevilla y su posterior exposición al público general.

c) Lote: No.